

de tamaño cada uno, y los que estaban echados y con las manos sostenían el pedestal de los blandones. Estos objetos que estaban avaluados en 18,000 pesos desaparecieron de Puebla la noche del 10 de Abril de 1859, cuando el General <sup>o</sup>D. Miguel Miramón procedente de Veracruz pasó rápidamente para *México*. Las pinturas y libros de este convento, y los de San Pablo fueron ocupados por el Gobierno el día 12 de Septiembre del año de 1857.

Para terminar diré que en este convento de San Pablo hay en el centro de la Iglesia dos capillas una de la virgen del Rosario y otra de la de la Piedad.



#### Capítulo XIV.

LOS AGUSTINOS, SU LLEGADA Á LA NUEVA ESPAÑA, SE ESTABLECEN EN PUEBLA. FUNDAN EL CONVENTO DE SANTA MARIA DE GRACIA, LLAMADO DESPUES DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION. CAPILLA DE TERCEROS, DESPUES DE SANTA RITA, LA SANTA ESCUELA ES LA MISMA. DESTRUCCION DEL TEMPLO POR UN INCENDIO, PINTURAS QUE SE PERDIERON. REPOSICION DEL MISMO POR MEDIO DE LIMOSNAS, NOMBRES DE ALGUNOS BIENHECHORES Y BIENHECHORAS QUE CONTRIBUYERON.

ALgunos historiadores dicen que San Agustín sólo dió regla á los clérigos que vinieron con él en comunidad, es cierto que esa regla fué mandada guardar y observar por el Pontífice Alejandro IV, en el siglo XIII á los hermitaños dispersos que reunió, bajo la dirección del General Lanfranco de Septale.

Bonifacio VIII, los eximió de los ordinarios, San Pío V, los declaró mendicantes, y Benedicto XIII, los facultó para dar la bendición papal en algunas festividades.

El año de 1527, resolvieron los Agustinos venir á la

América, y para hacerlo pidieron al Emperador Carlos V, les diese licencia para emprender el viaje y unirse á las otras dos órdenes religiosas de franciscanos y dominicanos que los habían precedido, el alma de esta pretención y el que tenía más empeño en conseguirla fué Fray Juan Gallegos, quien por lo pronto no pudo realizar su pensamiento porque precisamente en ese año de 1527 se dividió en España la Provincia de Castilla, de la de Andalucía, y esto impidió por entonces la venida de los Agustinos. Sin embargo las elecciones que se hicieron para Provincial de la de Andalucía en Santo Tomás de Villanueva y de la de Castilla en Fray Juan Gallegos, facilitaron á este la remisión de los religiosos misioneros á *México*, por cuya razón se le reputa por fundador de la Provincia Mexicana, que produjo después la de Filipinas y la de Michoacan. El padre Gallegos, celebró juntas, escribió al General, agitó en la Corte de España en una palabra consagró cuerpo y alma á la venida de los misioneros Agustinos, pero no pudo conseguirlo, durante el tiempo de su provincialato, pero el año de 1531, siendo Prior del Convento de Burgos, recibió la patente de Vicario General para pasar á la Nueva España, Indias, y fundar una *Vice-Provincia* aquí, sujeta á la de Castilla, preparábase ya para venir cuando la muerte lo sorprendió en el mismo convento de Burgos.

La muerte del padre Gallegos frustró de nuevo la expedición, que no pudo realizarse sino hasta el año de 1533 que partieron de Castilla siete religiosos Agustinos para *México*. Estos fueron:

Fray Francisco de la Cruz, que vino de Prior.

Fray Juan de San Roman.

Fray Gerónimo Gonzalez de San Esteban, alias Jimenez.

Fray Jorge de Avila,

Fray Alonso de Borja.

Fray Juan de Ocegüera.

Fray Agustín de Coruña, alias de Gormas, Obispo que fué después de Popayan.

Los nombrados fueron ocho, pero el octavo que era Fray Juan Bautista no pudo venir desde luego por varios negocios y lo verificó después.

Llegaron á Veracruz el jueves 22 de Mayo del año de 1533 día de la Ascención, y el Sábado 7 de Junio, víspera de la Trinidad, llegaron á *México* á las seis de la tarde.

Habia la luz suficiente para que los vecinos de *México* hubieran visto llegar á aquellos nuevos religiosos, de inteligentes fisonomías, pues entre ellos venían algunos muy doctos, dice uno de sus cronistas, de trajes talarés de gerga gruesa, estrechos y sencillos, aseados y sin polvo apesar de haber hecho el camino desde Veracruz á pié y descalsos, trayendo cada uno un crucifijo en la mano.

Los religiosos dominicos les dieron posada en su convento en el que permanecieron sólo cuarenta días, porque alquilaron una casa en la calle de Tacuba para establecerse provisionalmente y esperar á los demás religiosos que sabían que iban á venir.

En el año de 1535, partió para España Fray Francisco de la Cruz, (como algunos cronistas llaman á este Francisco de la Santa Cruz, varios historiadores, le dan el apellido de Santa Cruz, pero no es sino como lo llamo

arriba,) al capítulo de la Provincia de Castilla, y allí consiguió de Santo Tomás de Villanueva la remisión de más misioneros y vinieron:

En el mismo año de 1535.

Fray Nicolas de Agreda.

Fray Agustín de Balmaceda.

Fray Juan de Aguirre.

Fray Andrés de Aguirre.

Fray Gil del Pozo.

Fray Lucas de Pamplona.

Fray Diego de Almazán.

Fray Lucas de Pedroza.

En 1536 trajo el padre Moya á

Fray Antonio de Roa.

Fray Juan de Sevilla.

Fray Gregorio de Zalazar.

Fray Francisco de Nieva.

Fray Juan de Alva.

Fray Antonio de Aguilar.

Fray Juan de San Martín.

Fray Pedro de Pareja,

Fray Diego de San Martín.

Fray Diego de la Cruz.

Fray Agustín de Salamanca.

En 1539 vinieron:

Fray Juan Estacio.

Fray Diego Rodrigo.

Fray Nicolas Whitt.

Fray Juan de Estella.

Fray Pedro del Castillo.

Fray Juan de la Veracruz.

Fray Andres de Mata.

Fray Pedro de Ontiveros.

Fray Juan de la Cruz.

Fray Pedro de Trespuentes.

Fray Juan de Tapia.

Fray Cristobal de San Martín.

En 1543 vinieron:

Fray Nicolas Whitt de San Pablo.

Fray Juan Cruzat.

Fray Francisco de Villafuerte.

Fray Juan de Peñarán.

Fray Diego de Avila.

Fray Juan Tapia, 2º

Tres más cuyos nombres se ignoran.

Vino también con estos un clérigo Catedrático de la Universidad de Salamanca, y como maestro aquí de Artes y Teología, llamado Alonso Gutierrez, quien tomó después el hábito de Agustino y se conoció por Alonso de la Veracruz.

El 12 de Julio de 1536 murió Fray Francisco de la Cruz en *México*, segundo fundador que como Fray Juan Gallegos no tuvo el gusto de ver los progresos que rápidamente hicieron sus hermanos.

El primero que tuvo la idea de la fundación de un convento en Puebla fué Fray Jorge de Avila, porque nombrado para misionero en Chilapa en el regreso de uno de sus viajes pasó por Puebla, el año de 1537, y se admiró del progreso de esa Colonia donde fué muy bien recibido y agasajado por religiosos y seglares. Los Agustinos vinieron habilitados por la Provincia de Castilla para formar en la *Vice-Provincia* de Indias un defini-

torio, y elegir priores, así es que se organizaron con entera independencia de aquella, así es que en 1538 se erigieron en Provincia con el nombre de "Provincia de Agustinos del Santo Nombre de Jesus de *México*," de esta salieron la de Filipinas y la de Michoacan.

Informados de la preponderancia que adquiría la colonia española llamada "La Puebla de los Angeles" y su vecina la Villa de Carrión (Atlixco) determinaron los religiosos establecer conventos en dichos lugares para lo que pidieron el año de 1540 el beneplácito de la Santa Sede Apostólica que obtuvieron en 1541. Solicitaron el del Virrey D. Antonio de Mendoza, y obtenido también pasaron á Puebla en 1543 Fray Francisco Nieva y Fray Juan Cruzat, quienes volvieron á *México*, sin que sepa la causa y no se volvió á mentar palabra de esas fundaciones.

En 1544 se volvió á pensar en ellas y entonces marcharon para Puebla varios religiosos cuyos nombres desgraciadamente no se saben, y habiendo comprado el terreno necesario para fundar un pequeño convento iniciaron desde luego la obra.

El Emperador Carlos V, había dado á los Agustinos 162,400 pesos para la fundación de un convento en *México*, de parte de esta cantidad dispusieron los religiosos para las fundaciones de Puebla y *Atlixco*, siendo la del primer lugar la del Convento de "Santa María de Gracia" que se empesó el año de 1545 dedicándose la iglesia el 26 de Agosto del año de 1612 la primera vez, y la segunda el 7 de Diciembre del de 1627, para lo que fué conducido en solemne procesión desde la Catedral el Divinísimo. Antes de estas dedicaciones y por influjo

de los religiosos Agustinos habían sido proclamados por Patronos de la Ciudad de Puebla, San Agustín y San Nicolás Tolentino, según consta del *Libro de Acuerdos* del Ayuntamiento de esta ciudad, fojas 291 y 299.

La capilla que se llama de Santa Rita, fué primero dedicada para los Terceros de la Orden, contribuyendo estos con más de 2,000 pesos para su construcción que dirigió Fray Luis Vermejo. El año de 1709 se erigió en "Santa Escuela de Cristo Señor Nuestro y Divino Redentor," y deseando el Padre de Obediencia y los hermanos Diputados, y Conciliarios que existían el año de 1760, hacer progresar y dar todo el realce posible á la Congregación de la Santa Escuela, pidieron al Obispo D. Pantaleón Alvarez de Abreu, y á su auxiliar D. Miguel Alvarez de Abreu, que se filiaran en la congregación á lo que se prestaron de muy buena voluntad; esta Santa Escuela se cerró, y en Marzo de 1802 varias señoras y vecinos de Puebla solicitaron su reapertura, la que obtuvieron á condición de que se observasen los estatutos primitivos, el Obispo D. Joaquín Pérez Martínez se incorporó á la Santa Escuela, funcionó como Padre de Obediencia, haciendo su profesión segun los Estatutos.

En los últimos años el Prior Fray Manuel Baez emprendió en 1860 reponer el templo mayor, ó iglesia grande como le llaman y lo llevó á cabo, fué quien encomendó la odra del Altar Mayor al hábil artista D. Bernardo Olivares que fué quien lo hizo, cooperando con dinero para ello el Sr. D. Francisco García.

Como en todos los conventos de Puebla, en este había muchas obras de arte, entre ellas debe mencionarse, un inmenso cuadro de medio punto, ó semicircular en la

parte de arriba que cubría una de las paredes del refectorio, fué pintado en once años por Fray Diego Berra, representaba la tentación de los panes. El dibujo era muy correcto, el argumento estaba muy bien tratado, en un término retirado el demonio presentaba las piedras á Jesucristo, y este en primer término estaba servido por unos ángeles, las luces en este cuadro eran admirables, la figura de Jesucristo tan habilmente colocada que en ella se reconcentraba toda la atención, y hacía olvidar los detalles, el fondo era maestramente tratado, el colorido inimitable, en fin era una obra de muchísimo mérito artístico. El año de 1858 se quitó del refectorio y se pasó á la iglesia donde quedó pésimamente colocado, y el año de 1863 pereció esta joya pictórica con el incendio que causaron en esa iglesia las granadas disparadas por los franceses que sitiaban á Puebla.

Había también en San Agustín un David, pintado por Pablo Talavera, original y de muchísimo mérito.

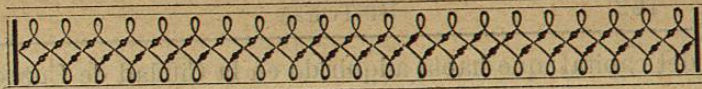
En el descanso de la escalera que conducía á los claustros había también tres retratos, originales de Zalazar, el Español, (hubo otro Zalazar mexicano que también pintó en Puebla) entre ellos el más notable era el de un Cardenal agustino. Zalazar, el mexicano, pintó los treinta y seis cuadros del Obispo de Hipona San Agustín que estaban en el claustro bajo, en el claustro alto había una Santa Rita de Cassia que trajo de Italia un religioso, y una Santa Mónica mandada pintar á expensas de las señoras de Puebla el año de 1718. Todas estas obras perecieron en el mismo incendio, sólo las tres primeras costaron Diez y siete mil pesos.

La obra del convento era grandiosa, la torre de la i-

glesia colosal y fortísima por cuya razón este hermosísimo edificio siempre ha sido ocupado por la fuerza armada en pronunciamientos y sitios, y por esta causa ha sufrido tanto, en 1870 se consiguió verlo reparado en lo posible, y la iglesia útil para el culto que hacía ocho años que estaba muy deteriorada, el 15 de Agosto de este año se bendijo de nuevo y el 28 del mismo mes se abrió de nuevo al culto con toda solemnidad la parte de la iglesia comprendida entre la puerta principal y la cúpula, cubriéndose con un gran lienzo que prestaron los franciscanos y les servía para el monumento del Jueves Santo, este lienzo que estaba artísticamente pintado sirvió de fondo al altar que se improvisó para la función, los vasos sagrados, ornamentos etc., se trasladaron de la iglesia de San Idelfonso que tuvieron prestada los Agustinos mientras reponían su templo, el 4 de septiembre recogieron estos su Cristo, Señor de Burgos, y lo trasladaron de Catedral á San Agustín á las cuatro de la mañana, no obstante la hora fué tanta la gente que concurrió á presenciar la traslación, que no podían andar los que cargaban al Cristo, en 1871, se continuó la obra de reparación y ornato de la segunda iglesia todo de limosnas, unos vecinos las daban cada mes, otros cada semana habiendo sido los más constantes del principio al fin de la obra los siguientes: D. Luis Alaniz, D. José M. Suarez, D. Agustín Oropesa, D. José Romero, D. Francisco Pedrido, D. José M. Montiel, D. Agapito Ramos, D. Ignacio Morales, D. José Zalazar, D. Pedro Ruiz, D. J. de J. Ybañez, D. J. de J. Guerra, D. Fernando Alvarez, D. Francisco Serrano, Señoras: D. J. Trasloshe-ros, M. Rivadeneyra, M. Palacios, Guadalupe Fernandez,

Ignacia Arroyo, Anna García, Ignacia Zalamanca y Petra Rosales, y otras muchas que sería largo enumerar.

El padre Prior decía cada día 28 de cada mes una misa por intención de los que contribuían para la obra, logrando verla terminada y lista para el culto cinco años después.



## CAPÍTULO XV.

LOS HERMANOS DE LA CARIDAD. ORDEN HOSPITALARIA CONOCIDA POR LOS HIPÓLITOS. ES LA CUARTA ORDEN MONÁSTICA EN LA NUEVA ESPAÑA. APRUEBAN SUS CONSTITUCIONES EL ORDINARIO, Y LOS PONTÍFICES GREGORIO XIII, Y SIXTO V. LES DA PASE EL CONSEJO DE INDIAS. CUAL FUÉ SU ORIGEN. FUNDAN EL CONVENTO HOSPITAL DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES. LO CONSAGRAN Á SAN ROQUE. HACE DONACIÓN DE SUS CASAS PARA QUE SE HICIERA EL CONVENTO D. ALONSO DEL MORAL. SE SUPRIME LA ORDEN DE LOS HIPÓLITOS POR DECRETO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS EN TODA NUEVA ESPAÑA, CON EXCEPCIÓN DE LA DE LA CIUDAD DE PUEBLA. IGLESIA. IMÁGENES. VARIOS DATOS HISTÓRICOS.

Bernardino de Alvarez español nacido en Utrera de la Provincia de Andalucía, vino á la América y se estableció en el Perú dedicándose al comercio, su genio emprendedor, y su constancia en el trabajo le proporcionaron un pingüe capital, con el que vino á establecerse en *México*, donde llevado de su espíritu aventurero, adoptó la carrera de las armas, y gastó gran parte

del capital que había adquirido en la Ciudad de Cuzco en el Perú, entregado por completo á una vida disipada tuvo varias aventuras que le buscaron muchos disgustos, y en uno de tantos percances se vió perseguido por la justicia y reducido á prisión en la cárcel de Corte de México, como lo había estado en la de Cuzco.

“Cansado de la vida errante, dice el Sr. D. Manuel Orozco y Berra, en su *Memoria* sobre la Ciudad de México, página 109, se dedicó en el año de 1556, á cuidar á los enfermos del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, hoy de Jesús Nazareno. Diez años perseveró en la nueva vida al cabo de los cuales pensó en fundar un hospital, comunicó la idea con otras personas, encontró en ellas apoyo y protección, y el 2 de Noviembre de 1566, Miguel Dueñas é Isabel Ojeda su mujer le hicieron donación de un sitio en la Calle de San Bernardo. Alvarez encontró pequeño el lugar, y pidió y obtuvo el terreno eriazó que se extendía junto á la hermita de San Hipólito dándosele permiso á 28 de Enero de 1567 para fundar un hospital con el nombre de San Hipólito. Con sus bienes y con las limosnas que le dieron Alvarez fabricó junto á la hermita algunas piezas, é inmediatamente comenzó á recoger pobres enfermos, viejos y locos, á los cuales atendía y regalaba; después avió una crecida recua ocupada en ir á Veracruz y traer á la ciudad á los enfermos pobres, y las personas sanas que llegaban de España sin destino ni camino á las cuales decía *polizones*.” Hasta aquí el Sr. Orozco y Berra.

Bernardino de Alvarez pensó establecer en Puebla un asilo igual al que había hecho en México, pero comprendiendo que él solo no podía atender á los dos esta-

blecimiedtos, discurrió formar una hermandad ó congregación con el título de *Hermanos de la Caridad*, y para ello reunió á varios eclesiásticos y seculares, escribió las constituciones, que fueron aprobadas por el Ordinario en 1569, enviadas así á Roma las aprobó el Pontífice Gregorio XIII, y después Sixto V. el día 1.º de Mayo de 1585, y les dió pase el Consejo de Indias el 11 de Enero del año de 1589, Clemente VIII. les concedió los mismos privilegios de la Orden de San Juan de Dios, con facultad de elegir General por los veinte más ancianos, y de hacer los mismos votos, el año de 1594; pero los hermanos se ausentaban con perjuicio de los locos y enfermos, lo que evitó el Pontífice mismo, con su Bula de 1.º de Octubre del año de 1604, en la que previno que los hermanos hicieran los dos votos *solemnes de hospitalidad y obediencia*, y guardaran sujeción completa al hermano mayor.

El año de 1612 hicieron su primera profesión de votos simples, el hermano Fernando Carrasco y otros doce, conservándose el título de *Hermanos de la Caridad*, hasta el 20 de Mayo del año de 1700, pues por Bula de esta fecha, Inocencio XII. los confirmó como religión hospitalaria, la declaró orden religiosa, les mandó guardar la regla de San Agustín, y que después del año de noviciado hicieran los cuatro votos solemnes de castidad, pobreza, obediencia, y hospitalidad, teniendo además todos los privilegios de los mendicantes. En Bula de 13 de Diciembre de 1735 les confirmó los privilegios, y mandó que el General no fuera perpetuo, sino que solo durara en su encargo seis años.

Esta es, en compendio la historia de los *Hermanos de*

la Caridad, llamados después en *México* Hipólitos, y en Puebla *Roquinos*.

Volvamos á Bernardino Alvarez: fundado su hospital de San Hipólito de *México*, mandó á Puebla, para fundar otro que de preferencia sirviera para los enfermos que vinieran en las flotas españolas. El año de 1590 se presentaron las licencias, y el 21 de Julio de 1592, el Obispo D. Diego Romano, y el 16 de Julio de 1593, el Virrey D. Luis de Velasco, concedieron las licencias para la fundación del Convento de San Roque Confesor, natural de Francia que tuvo el dón de milagros, y murió en 1327 de 32 años de edad, estas licencias se dieron ya en vista de que D. Alonso del Moral, había hecho la donación de sus casas que estaban ubicadas en el lugar que hoy ocupan la iglesia y el hospital, y de cuantiosas limosnas que los vecinos de Puebla habían dado para la construcción.

Antes de hacerse esta, los vecinos, habían facilitado varias casas particulares á los hermanos de la Orden que se habían establecido en Puebla desde el año de 1571. Terminado el Convento Hospital, con una Iglesia adecuada á su objeto, se recibieron á los enfermos, especialmente á los locos, y se estableció un lazareto en Veracruz, de donde también eran remitidos. Un incidente ocurrido en México dió á esta institución, esencialmente mexicana, un prestigio fabuloso, y fué este: Traido del interior un soldado, que en su demencia mató á casi toda su familia: como pasado tiempo se le notó algún alivio, le permitieron que se paseara por el convento. Una mañana que iba un novicio á tocar la campana para despertar á la comunidad, fué cruelmente asesinado

con una pala de albañil con la que el soldado demente le abrió la cabeza embutiéndole en ella una gran parte de la capucha que llevaba echada.

Noticioso el Virrey y temiendo que el demente cometiera otros desastres intentó que se arcabuceara. La comunidad toda se opuso denodadamente, alegando la inocencia y la incapacidad de aquel pobre enfermo. El Virrey asombrado ante tanta, y tan eximia caridad, quedó convencido, y como una demostración de respeto á tanta virtud y tanta ilustración asistió con la Real Audiencia y tribunales al funeral de aquella víctima de su vocación, que aunque enterrado con la humildad que profesó, no por esto dejó de ser sinceramente sentido y llorado por toda la comunidad.

En Puebla se distinguieron, los hermanos, ó padres ya Fray Cristobal Anaya, y Fray Melchor Nuñez, por su abnegación y verdadera caridad.

El año de 1740, el padre Jesuita Miguel José de Ortega, sabiendo las necesidades que padecían en San Roque tanto los religiosos, como los dementes, se encargó de su socorro; desde luego proporcionó lo necesario para el menaje de la cocina, edificó en el hospital doce jaulas, proveyó á los enfermos de vestido, repuso el templo colocando en él la imagen de la virgen del Refugio cuya devoción propagaba ardientemente en Puebla, y promovió con los religiosos Roquinos que la jurasen por Patrona, predicando en el acto de hacerlo tan fervorosamente que consiguió el que desde entonces abundaran las limosnas y recursos al hospital.

Por decreto de las Cortes Españolas de 1º de Octubre del año de 1820 fué suprimida la Orden, hospitalaria, y



por orden de 21 de Febrero de 1821 se mandó que los ayuntamientos recibieran los bienes de las comunidades extinguidas haciéndose cargo de los respectivos hospitales.

En Puebla no tuvo esto verificativo, ni respecto de los religiosos roquinos, ni de los de San Juan de Dios, por no sé que disposición especial del Virrey D. Juan Ruiz de Apodaca, entonces en San Roque no había más que dementes asistidos por cuatro religiosos, y Fray José de Santa Cruz, quien lejos de desanimarse promovió y dió principio á la obra de aumentar los cuartos de los enfermos, y dar otra forma al departamento que les pertenece, un escritor contemporáneo dice que á este religioso fué á quien el Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos quiso sorprender con una visita inesperada, porque consideraba en mucho desarreglo la administración del hospital, pero los comisionados quedaron tan satisfechos de la conducta del padre Santa Cruz, que á nombre del Supremo Poder Ejecutivo no sólo lo dejaron en plena libertad para administrar su Convento-Hospital, sino que le proporcionaron recursos por el mismo Gobierno para sufragar los gastos que necesitaba. Mas como uno de los Señores comisionados para la visita fué el Canónigo Doctoral D. Pedro Piñeyro y Osorio; habiendo visto de cerca este señor las necesidades de dicho Hospital, y penetrado de las virtudes del padre Prior Santa Cruz, no vaciló en asociarse con él para trabajar en la obra de la enfermería, lo cual verificó con un celo y caridad inesplicables, y haciendo desembolsos de mucha consideración.

Fray José de Santa Cruz, murió el 26 de Septiembre

del año de 1826 y en su lugar fué nombrado Prior Fray Manuel Serrano, y no obstante Piñeyro y Osorio se hizo cargo exclusivamente de la obra de la enfermería, Fray Manuel se consagró á mejorar la fábrica de la iglesia. Empezó á hacer el altar que hoy existe, y que no acabó por falta de fondos, hizo la torre nueva enteramente, porque la que existía fué casi demolida en su totalidad en el sitio que sufrió Puebla el año de 1834, reuniendo para hacer la torre que hoy vemos los fondos necesarios todos de limosna, ayudando al padre Serrano el arquitecto D. José Manso quien gratuitamente prestó su cooperación.

Habiendo muerto el padre Serrano, fué nombrado Prior Fray Joaquín Badillo que murió el 1º de Noviembre de 1853. El 18 del mismo mes le sucedió Fray Valeriano Perez de Leon, que había antes servido la enfermería, y fué uno de los compañeros de empresas del padre Serrano. El padre Perez de Leon terminó el altar.

En el sitio que sufrió también Puebla el año de 1856, fué casi destruido el primer cuerpo de la nueva torre, parté del frontispicio de la iglesia, algo del interior, sufriendo el altar los estragos de la artillería; entonces el Sr. D. Gerónimo Mateos unido á muchos vecinos repusieron la torre, fachada y altar, dando además el Sr. Mateos todas las lozas del pavimento, y D. Ignacio Solís pintó gratuitamente todo lo que se repuso, y doró el altar.

En esta iglesia es adonde se venera una imagen llamada el *Justo Juez* la que el año de 1791 recibió en donación el Prior entonces Fray Mateo de Santo Domingo habiendo costado su altar la Señora Doña Matilde Be-

navidez. La capilla de San Antonio fué hecha á espensas de los Señores Ovandos quienes por mucho tiempo sostuvieron de su peculio el costo de ella.

Sólo tres síndicos han tenido este convento, porque este oficio se creó en tiempo del padre Serrano, y han sido los Señores Lic. D. José María del Castillo Quintero, D. José Francisco del Castillo y D. José María Luna. Hoy el convento es hospital de mujeres dementes.



### Capítulo XVI.

LA COMPAÑIA DE JESÚS EN PUEBLA. ALGO SOBRE LA VENIDA DE LOS JESUITAS. SU PASO POR PUEBLA. SE INTENTA DETENERLOS. SE LES OFRECEN SITIO Y FONDOS PARA QUE FUNDARAN UN COLEGIO. PADRES QUE VIENIERON Á MEXICO. SALE PARA PUEBLA EL P. SANCHEZ DE LA CONCHA. SE LE HACE DONACION DE UNOS SITIOS. DIVERSAS OPINIONES DE LOS HISTORIADORES SOBRE LAS FECHAS DE LA FUNDACION Y TERMINACION DE LA COMPAÑIA. LA CABEZA DEL FALSO VISITADOR D. ANTONIO BENAVIDES (A) EL TAPADO. LLEGADA Á PUEBLA DE LA PRINCESA DEL GRAN MOGOL MIRRA. TOMA LAS AGUAS DEL BAPTISMO Y SE LLAMA CATARINA DE SAN JUAN, LE DICEN POR CARIÑO LA CHINA DE PUEBLA. SUS NOVELESCAS AVENTURAS, SUS VIRTUDES, SU MUERTE, CARGAN SU CADAVER CANÓNICOS, PRELADOS, REGIDORES, MAGISTRADOS. SE SEPULTA EN LA SACRISTIA DE LA COMPAÑIA. INCENDIO DE POLVORA EN ESTE EDIFICIO, MUERTOS. APARECE EL CÓLERA MORBUS EN PUEBLA.

POCOS años después de que fuera confirmada por el Pontifice Paulo III, la Compañía de Jesús, que había fundado San Ignacio de Loyola el año de 1534, y aprobó en el de 1540; llegó á la Nueva España el Padre Juan de Arteaga, uno de los primeros compañeros de S. Ignacio de Loyola después de su conversión, vino nom-